



C E E S E D E N

CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS SOBRE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL

» Estrategia del terror y su réplica

General

ÁLVARO VALENCIA TOVAR

Integró el Batallón "Colombia" en la Guerra de Corea. Fue Comandante del Ejército Nacional, Candidato a la Presidencia en 1978 y Director del Centro de Estudios Estratégicos e Históricos de la Escuela Superior de Guerra.

El terror como elemento sustancial de la Guerra Psicológica, presente en las confrontaciones armadas desde la remota antigüedad, al lograr un alcance estratégico en las contiendas modernas, en particular en las de carácter interno, presenta vulnerabilidades que es preciso explotar para reducir sus efectos desmoralizadores y volverlo en contra de quienes lo utilizan.



El terrorismo, entendido como ejercicio sistemático del amedrentamiento para subyugar una sociedad hasta enfrentarla con el Estado que la gobierna, alcanza en la era contemporánea una dimensión estratégica. Su campo de acción esencialmente psicológico, corresponde a una concepción global, cauda de elementos subjetivos de diverso orden, cuya suma adquiere tal trascendencia que hoy alcanza la denominación de Guerra Psicológica.

El terror es tan antiguo como la guerra misma. Cuando el soberano guerrero Asurbanipal, monarca asirio, empalaba a sus enemigos sobre las murallas de una ciudad vencida en el Siglo IX antes de Cristo, o Semiramis, la mítica reina conquistadora de Egipto y fundadora de Babilonia tapizaba las murallas con pieles humanas de sus enemigos, conseguían paralizar de terror comarcas y ciudades que preferían someterse a la servidumbre y pagar cuantiosos tributos antes que enfrentar la ira vengativa del poder asirio.

La Guerra Psicológica se insinúa con alcance estratégico en la Primera Guerra Mundial, cuando el desarrollo de la aviación permitió bombardear las ciudades enemigas con torrentes de propaganda destinada a minar la voluntad de lucha del adversario y su fe en la victoria.

Algo similar conseguían nuestros guerreros Pijaos al enfrentar la conquista española o guerrear contra otras tribus aborígenes, deformando los cráneos de los niños, futuros guerreros, con maderas de lado a lado de la cabeza, para aumentar su estatura y darles una fiera apariencia para intimidar a sus adversarios.

> Evolución hacia la estrategia del terror

Los episodios de terrorismo que saturan la historia de la guerra, tenían un alcance táctico. Su propósito era incrementar el poder de los ejércitos como una forma de pasar del campo de batalla al interior de las naciones y minar su cohesión interior. Sun Tzu, el famoso tratadista chino de la guerra, fue el primero en pensar que el terrorismo podría alcanzar dimensión estratégica, cuando sentenciaba que “El gran general no es el que gana cien batallas para definir una guerra, sino el que es capaz de ganarla sin luchar”. Aunque no se refería el pensador chino del siglo V antes de Cristo exclusivamente al empleo paralizante del terror, sino a las variadas formas de influir en la mente del adversario y dominarla hasta imponerle la voluntad, hizo del amedrentamiento psicológico una de sus concepciones estratégicas del triunfo.

La Guerra Psicológica, ya con perfiles de tal, se insinúa con alcance estratégico en la Primera Guerra Mundial, cuando el desarrollo de la aviación permitió bombardear las ciudades enemigas con torrentes de propaganda destinada a minar la voluntad de lucha del adversario y su fe en la victoria. Así mismo, intimidar a sus dirigentes con la imagen de lo que sería su responsabilidad histórica ante la derrota que no tardaría en producirse por el poder superior de las fuerzas enemigas.

Las todavía débiles acciones de un poder aéreo en gestación, buscaban complementar el cuadro amenazador al golpear la retaguardia contraria.

> La II Guerra Mundial

Es en el gigantesco conflicto que incendió el mundo entre 1939 y 1945, donde el terrorismo alcanza su máxima expresión, como parte de la Guerra Psicológica que ya había adquirido entidad propia. El carácter episódico y auxiliar de los ejércitos que había revestido hasta entonces, es sustituido por una sistematización científica basada en recursos de muy diversa índole y efectos devastadores en la moral de la ciudadanía y los ejércitos enemigos.

Adolfo Hitler, con una mente diabólica y su ministro de propaganda Joseph Goebbels, segundo en el ideario brutal de la amenaza creíble y la demostración fáctica de su capacidad de cumplirla, hicieron del pensamiento de Sun Tzu un acabado instrumento de dominio político, respaldado en el fantasma de la guerra.

Al empleo inicial de la persuasión, Hitler agregaba en el momento psicológico del quiebre de militares y políticos su capacidad histriónica. Así ocurrió

con el presidente Benes de Checoslovaquia, citado por Hitler para discutir el retorno de los grupos étnicos germanos, los Sujetos, a la Gran Patria germana. Agotada la capacidad persuasiva, el Canciller alemán realizó una tremenda escena de ira, en la que increpó violentamente al Jefe del Estado checo su terquedad y estolidez, haciéndolo responsable de la guerra que sobrevendría inevitablemente y destruiría su nación. Semanas más tarde en Munich, Benes capituló, virtualmente entregado por sus aliados Francia e Inglaterra, convencidos de que el pacto firmado en esa ocasión dejaría satisfecho al Canciller germano, que mediante la amenaza y los hechos cumplidos venía desmontando uno a uno, los capítulos del Tratado de Versalles y el Pacto de Locarno que impusieron a Alemania cláusulas humillantes. Hitler, percibiendo la debilidad de sus interlocutores y la falta de voluntad política para encarar el guerrerismo enardecido de la contraparte, claudicaron una vez más, abriendo el camino para la II Guerra Mundial.

> Conflicto interno y terrorismo

La Guerra Fría que siguió al segundo gran conflicto mundial, se libró sobre una confrontación de perfiles psicológicos, cubiertos por la sombrilla nuclear. Las guerras limitadas como Corea, de carácter regular y Vietnam bajo formas revolucionarias de expresión guerrillera, comprometieron los intereses del Tratado del Atlántico Norte del lado occidental y Pacto de Varsovia en el comunista. El terrorismo no alcanzó niveles estratégicos. Siguiendo las pautas tradicionales de elemento auxiliar en diversas situaciones de conflicto armado, fue parte de la Guerra Psicológica y de las insurgencias internas como episodios de la Guerra Fría.

Desmoronada la Unión Soviética, las revoluciones ideológicas alentadas y en la mayoría de los casos apoyadas con dinero y material bélico, languidieron hasta disolverse en negociaciones de paz.

Colombia presenta una situación excepcional, resultado de diversas circunstancias muy propias, entre las cuales la violencia sectaria de 1948-1958,



desquició de tal manera la existencia rural, que hizo posible la pervivencia del conflicto armado que cubre más de un siglo. Las FARC han hecho del terrorismo un instrumento de alcance estratégico que configura el eje medular de su insurgencia, financiada por el narcotráfico y por métodos de intimidación que incluyen el chantaje, la contribución forzosa a “la causa”, el secuestro extorsivo, el “boleto” o conminación por escrito al campesinado y en particular a los terratenientes; todo acompañado de feroces represalias aleccionadoras para quienes de alguna forma se negaran a pagar las exigencias impositivas de la revolución.

La generalización de tales procedimientos determinó el nivel estratégico que alcanzó el terrorismo. Se llegó al extremo de promulgar una ley, numerada como 002 durante la vigencia de los diálogos en el santuario de El Caguán, en la cual se fijaron los tributos que los empresarios rurales y urbanos deberían pagar a las FARC, so pena de soportar las acciones punitivas que se ejercerían sin contemplaciones.

> Ofensiva terrorista de 2002-2003

Fracasados los diálogos de paz, convencido el Gobierno que la insurgencia lo había engañado fingiendo una voluntad de paz inexistente, mientras se armaba y adquiría el material bélico para desatar una ofensiva de grandes proyecciones, llegó a su fin la tragicomedia de El Caguán. El 20 de febrero de 2002, fecha señalada para presentar las propuestas del Gobierno y la insurgencia para reanudar el proceso, interrumpido a raíz de las abiertas violaciones de las FARC al acuerdo negociador, la jefatura insurgente ordenó desatar la ofensiva terrorista que venía preparando metódicamente en su santuario.

La dimensión del acto estratégico fue dirigida hacia la infraestructura energética y de comunicaciones abarcando la mayor parte del territorio nacional. Voladuras de oleoductos, puentes, torres del sistema eléctrico, el ataque a poblados indefensos o protegidos por débiles agrupaciones policiales, secuestros masivos, asesinatos de alcaldes, concejales y figuras

políticas en pueblos y veredas, señalan la voluntad política y militar de doblegar la sociedad por el terror y forzarla a demandar del Estado la reanudación de los diálogos, lo que habría equivalido a una virtual rendición.

El 7 de agosto de 2002, fecha histórica para el cambio de los Jefes del Gobierno, fracciones de las milicias urbanas de las FARC intentaron el golpe decisivo, encaminado a desatar el caos y valerse de él para derribar el Estado de Derecho. Desde lugares escogidos con antelación, se lanzaron sobre el Palacio Presidencial y el Capitolio, a la hora exacta de la iniciación del ceremonial para la posesión del nuevo Presidente de la República; cohetes y granadas de mortero 81mm, que no alcanzaron a golpear sus objetivos debidamente. La precariedad de la artillería de fabricación local determinó que la mayor parte de los proyectiles cayeran cortos, dando muerte o hiriendo pobladores de un barrio pobre en proceso de erradicación.

Al día siguiente el nuevo mandatario puso en marcha la Estrategia de Seguridad Democrática anunciada en su campaña electoral, que iniciaría el declive de la insurgencia ligada con el narcotráfico y con el terrorismo como estrategia medular.

Las FARC han hecho del terrorismo un instrumento de alcance estratégico que configura el eje medular de su insurgencia, financiada por el narcotráfico y por métodos de intimidación, acompañados de feroces represalias aleccionadoras para quienes de alguna forma se niegan a pagar las exigencias impositivas de la revolución.

> Réplica al terrorismo

Siendo así que el terror se ejecuta en los territorios subjetivos de la mente humana, es allí donde debe obrar el contraterrorismo. Una forma de contrarrestar los efectos morales y por demás disolventes de esta forma de lucha armada, comienza por unir las fuerzas vivas de la sociedad y el liderazgo de los diferentes sectores del conglomerado nacional. En otras palabras, parte de la aceptación de que la insurgencia armada no es un fenómeno simplemente militar, sino que contiene elementos políticos y psicosociales aptos para producir el avance hacia el poder que constituye su objetivo final.

Si se acepta esta base de partida, debe erigirse allí el trípode o triada del poder nacional preconizado por Clausewitz casi dos siglos atrás: gobierno, pueblo y ejército, concebido este último como fuerza pública. La Política de Defensa y Seguridad Democrática puesta en marcha por el presidente Uribe Vélez, tuvo la virtud de lograr esa triada, dentro de la cual las Fuerzas Militares diseñaron su propia estrategia, basada en la sublimación del principio de la Ofensiva, asumida con el máximo vigor en todo el territorio nacional.

La lección es clara: corresponde al Jefe de Gobierno enunciar una política de Estado y aprobar la estrategia militar, la cual se debe poner en práctica para neutralizar la acción del terrorismo con una metodología que incluye los siguientes propósitos y acciones:

- Liderazgo vigoroso en zonas rurales para lograr la participación ciudadana en el esfuerzo conjunto, en acuerdo pleno con gobiernos y dirigentes empresariales, gremios de la producción, sindicatos y organizaciones cívicas. Donde éstas no existan debe promoverse su creación.

- Acción psicológica dirigida al descrédito de los terroristas mostrándolos como enemigos públicos,

criminales que se dicen revolucionarios para disfrazar su accionar criminal. Pero que son violadores de derechos humanos, que siembran minas antipersonas¹, atacan civiles indefensos, masacran familias. La acción psicológica debe desarrollarse en todos los niveles, con el lenguaje apropiado para llegar a la mente y el espíritu de los grupos receptores del mensaje.

- Fortalecimiento del espíritu público y la voluntad ciudadana para rechazar la acción terrorista, estimulando la solidaridad defensiva y la colaboración con la Fuerza Pública, esencialmente en el campo de la inteligencia militar.

En general, todos los principios y la metodología de la acción psicológica, fundamentada en los conceptos anteriores, son aplicables a la acción terrorista.

> Plan antiterrorista

La estrategia general contra el terrorismo debe traducirse en un plan, cuyo concepto medular debe originarse en la Jefatura del Estado por cuanto, además de la fuerza pública, debe involucrar todos los organismos de gobierno e incluir un presupuesto adecuado para sostener el esfuerzo solidario de la triada del poder nacional.

Organismos no dependientes del poder ejecutivo, deben comprometerse en apoyo del Plan General, pues de no contarse con su concurso, el esfuerzo se diluye y puede perder la dinámica necesaria para alcanzar los objetivos propuestos.

En el conflicto interno, la cohesión nacional es difícil de lograr. Fuerzas democráticas de oposición llegan a anteponer sus propios intereses a los de la nación y otro repertorio de elementos adversos surgen dentro de los regímenes democráticos, en los que libertades y derechos hacen difícil cohesionar la acción colectiva y solidaria indispensable para el éxito estratégico.

¹La tercera parte de las víctimas de minas antipersona en Colombia son civiles que realizaban actividades propias del campo como recolección de leña, pastoreo, pasando cerca del lugar o jugando en el caso de niños, entre otras, de acuerdo con las estadísticas del Observatorio de Minas Antipersonal de la Vicepresidencia de la República. <http://www.derechoshumanos.gov.co/index.php?newsecc=minas>, 30 de Octubre de 2006.

Básicamente, se deberá buscar, con persistencia y liderazgo activo, la colaboración de:

Medios informativos. El celo, muchas veces excesivo por conservar intocable la libertad de expresión, se traduce en resistencia para admitir cualquier tipo de dirección que a juicio del gremio implique restricciones a esa libertad. Sin embargo, su concurso es decisivo para el esfuerzo antiterrorista. Es conveniente recurrir a la misma libertad de expresión para persuadir a los medios informativos de que el terrorismo viene a ser a la postre un atentado contra esa libertad que protegen con justificado celo.

Los cuerpos legislativos. El juego de la política interna de partidos y grupos, hace virtualmente imposible la unificación del esfuerzo gubernamental. Los grupos de interés, las corrientes ideológicas opuestas al régimen imperante, la presencia de partidos y movimientos más próximos a la insurgencia que al Gobierno legítimo, se traducen a la postre en la desarticulación del esfuerzo contra las manifestaciones terroristas de la insurgencia.



El terror se ejecuta en los territorios subjetivos de la mente humana, es allí donde debe obrar el contraterrorismo.

El liderazgo del Jefe del Estado y su capacidad persuasiva dentro de la separación republicana de los poderes sumada a la persistencia en el propósito, se encaminan a ganar respaldo político mayoritario y la voluntad ciudadana.

Justicia y organismos de control. Toda insurgencia busca infiltrar los organismos judiciales y las entidades de control, Fiscalía y Procuraduría. Por otra parte, las ideologías radicales contrarias al pensamiento democrático o adverso por cualquier razón a la fuerza pública del Estado, cumplen una función desmoralizadora al aceptar acusaciones sin suficiente respaldo probatorio y enjuiciar a militares, en particular de alta graduación, con preferencia a quienes mejores resultados esté alcanzando en la lucha antiterrorista.

Contrarrestar este tipo de acciones prevalidas de la misma ley y del poder derivado de los altos cargos judiciales, resulta en extremo difícil y aunque a la larga los militares resulten exonerados de culpa, esto ocurre tardíamente cuando el daño ya está hecho. Es importante que los organismos de seguridad del Estado dispongan de cuerpos jurídicos preparados y capaces, que puedan defender a los militares injustamente enjuiciados y sacar a la luz las irregularidades de jueces y funcionarios de los organismos de control.

Factores externos. La globalización universal que cobra aliento en este inicio del siglo XXI, ha traído como consecuencia la injerencia de fuerzas extrañas a la nación aquejada de fenómenos insurreccionales y sus manifestaciones terroristas. La estrategia antiterrorista debe contemplar la neutralización de tales influencias que causan grave daño al Estado legítimo. Este ámbito político-estratégico, tropieza en primera instancia con los organismos supranacionales, por lo general mal informados sobre la realidad de la nación afectada, o dominados por elementos radicales, proclives a favorecer la acción revolucionaria que suponen inspirada en la justicia social y los desequilibrios socioeconómicos de las naciones en desarrollo. Otros factores adversos son:

- Algunas organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, que aceptan sin investigación

La estrategia general contra el terrorismo debe involucrar todos los organismos de gobierno e incluir un presupuesto adecuado para sostener el esfuerzo solidario de la triada del poder nacional.

alguna y la mayor parte de las veces sin visitar siquiera el país acusado, sobre la base de credibilidad ciega a sus contrapartes de las naciones en conflicto. Se trata de organizaciones poderosas, con gran influencia en los gobiernos de sus respectivos países, cuyas respectivas embajadas se nutren de las mismas fuentes. En esta forma, la coincidencia en las acusaciones termina por persuadir a los gobiernos preocupados por tales conflictos.

- Los tribunales internacionales, como la Corte Internacional de Justicia, también conocida como el Tribunal de Roma, posee competencia supranacional para juzgar crímenes de guerra y violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Como su acción se dirige fundamentalmente contra los Estados y sus funcionarios, en especial miembros de la fuerza pública, existe grave riesgo de repetir con ellos lo que viene ocurriendo con algunas ONG.

De la misma forma, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, ante la cual ejercen una acción persistente y sesgada las ONG que en verdad son organizaciones fachada de las fuerzas insurrectas, emite sentencias que resultan altamente lesivas contra el Estado víctima de la acción terrorista.

> Conclusión final

El terror como eje estratégico sedicioso no puede ganar la confrontación por sí mismo. Una bien articulada réplica al mismo nivel, no sólo puede neutralizarlo sino situarlo fuera de acción.▀

> Vulnerabilidades del terrorismo

En la confrontación de poderes psicológicos, el Estado legítimo debe triunfar si sabe diseñar y conducir su propia estrategia. Parte fundamental de ésta, reside en la explotación de las vulnerabilidades del terrorismo así:

Dificultades logísticas. El acopio de materiales para una ofensiva continuada demanda considerable esfuerzo de obtención, transporte y depósitos clandestinos. Localizar las fuentes de abastecimiento, las rutas de desplazamiento y la ubicación de los depósitos, requiere máximo despliegue de los servicios de inteligencia del Estado.

Rechazo nacional. La brutalidad del terrorismo, sus efectos dañinos contra personas inocentes, las pérdidas materiales por destrucción de hogares, interrupción de servicios públicos y abastecimiento de los núcleos urbanos, engendra rechazo que debe carburarse mediante acción psicológica que comprometa a los medios de información y produzca movilizaciones masivas de la población que materialicen este rechazo.

Descrédito internacional. La comunidad de naciones rechaza el terrorismo y descalifica a quienes lo emplean. El gobierno debe acusar ante organismos internacionales de derechos humanos y niveles supranacionales como la ONU y la OEA, con pruebas fehacientes de los horrores causados contra la población civil, hospitales, escuelas e iglesias, entre otras instituciones.

Alto costo financiero. Pese a los enormes recursos que el narcotráfico proporciona, la financiación del terrorismo estratégico implica un alto costo, el que a su vez genera datos de inteligencia para poner al descubierto los orígenes de los medios utilizados.